

herético y libre pensador; recordó que se llamaba rey cristianísimo, que era defensor de la Iglesia, y se complacía con la idea de una alianza católica, esperando, sin duda, que le proporcionaría el perdón de todos sus pecados (1). ¡De qué sirve si no la religión al estilo de Roma!

No nos gusta buscar la causa de los grandes acontecimientos en miserables intrigas de corte. Sin embargo, cuando se trata de la alianza austriaca, no puede resistirse á la evidencia. Francia estaba gobernada por una prostituta tan desprovista de inteligencia como de corazón: ¿qué había de ser una política inspirada por la Poisson! Es cierto que, una vez concertada la alianza, hubo hombres de Estado complacientes que se esforzaron en dar razones plausibles para justificar una mala causa, é historiadores más complacientes todavía han celebrado la obra de madama de Pompadour como una inspiración de genio. «La rivalidad de Francia y de la Casa de Austria, se dice, no tenía ya razón de ser en el siglo XVIII. Se concebía cuando la familia de Carlos V reinaba en el imperio, en Italia, en España, en los Países Bajos y en las Indias, al paso que Francia estaba encerrada en límites estrechos, abiertos por todos lados al enemigo; pero desde Richelieu y Mazarino, desde la extinción de la rama española de los Hapsburgos, las cosas habían cambiado completamente. Ahora los Borbones reinaban en Madrid, en Nápoles, en Parma, y la preponderancia del Austria en Alemania era tan poco temible, que la heredera de los Hapsburgos, despojada de la Silesia por un príncipe del imperio, no había podido arrancar esa presa á Federico, á pesar de sus repetidos esfuerzos. Continuar combatiendo á la Casa de Austria era, pues, combatir una vana sombra. ¿Cuál era el verdadero enemigo, el enemigo natural de Francia? La Inglaterra. Los Ingleses eran los que habían sublevado á Europa contra Luis XIV; ellos los que, so pretexto de conservar el equilibrio de las potencias del continente, manteniendo en él la división y la hostilidad, mientras se apoderaban del imperio de los mares. En la guerra de sucesión habían destruido la marina de Francia y volvían á empezar las hostilidades en América para destruir su poder colonial. ¿Cuál era, pues, la verdadera

(1) DUCLOS, *Memorias* (PETITOT, t. LXXXVII, p. 114).—MARTIN, *Hist. de Francia*, t. XV, p. 492.

política de Francia? La guerra contra Inglaterra. Pero para combatir á los Ingleses era preciso asegurar la paz del continente, y para esto no había más que un medio, «quitarles la alianza del Austria, en la que se habían apoyado siempre en sus luchas contra Francia», (1). Según los apologistas de la alianza austriaca, ésta significaba, pues, paz en el continente y guerra marítima contra Inglaterra.

Nada más plausible que los principios expuestos por los defensores de la alianza austriaca. El enemigo que Francia tenía que combatir era Inglaterra. Pero ¿debía por esto unirse al Austria? Los hechos desmintieron solamente la política francesa, si se puede llamar política lo que no era más que impericia y ligereza (2). En lugar de emplear todas sus fuerzas en la guerra marítima, Francia se vió arrastrada en una guerra continental. ¿Por quién y en beneficio de quién? Por el Austria y en provecho del Austria. Para Maria Teresa, la alianza con Francia no tenía más que un objeto, la conquista de la Silesia. Por arrancar la Silesia á Federico, Francia abandonó y perdió sus colonias. Así lo reconoció el mismo ministro que firmó la alianza ofensiva con el Austria. En 1765, el duque de Choiseul dijo en una memoria dirigida al rey: «El interés de recobrar la Silesia ha formado la alianza de Vuestra Majestad con la emperatriz. Jamás ha habido en Viena otras miras: sería engañarse groseramente tomar por un sentimiento lo que no ha sido más que deseo de conquista.», Choiseul confiesa que la alianza austriaca hizo abandonar la guerra marítima en América; deplora que todas las fuerzas de Francia se hayan llevado sin reflexión á una guerra de tierra cuyo único fin era elevar á la Casa de Austria (3).

Hé ahí la realidad de las cosas; está lejos de responder la política que tan gratuitamente se supone á madama de Pompadour y á sus cortesanos. Si realmente Luis XV hubiera querido emprender una lucha seria con Inglaterra, habría debido estrechar su unión con Federico II; este hubiese sido el mejor medio de mantener la paz en el continente; el héroe prusiano bastaba por sí solo

(1) *Memorias de DUTHEIL y de BERNIS*, analizadas en CAPEFIGURE, *Hist. de Luis XV*, c. XXIII y XXVII.

(2) SCHOBEL, *Curso de historia*, t. XLI, p. 260.

(3) *Memoria del duque de Choiseul al rey, en las sesiones de la Academia de Ciencias morales y políticas*, t. XIII, p. 306 y 309.

para tener en jaque á la reina de Hungría. La alianza prusiana estaba además aconsejada á Luis XV por el interés que tenía Francia en mantener la independencia de los príncipes alemanes contra el emperador. Era garante de la paz de Westfalia, lo que quería decir, bajo el punto de vista del interés francés, que el poder imperial debía ser debilitado, anulado por el de los príncipes. En este sentido, el Austria era siempre la enemiga natural de Francia, al paso que Prusia era su aliada natural. Federico II dice que por un desorden de espíritu inexplicable Luis XV abandonó sus intereses para sostener los de la Casa de Austria; no halla más explicación á esta aberración que las *intrigas de algunas mujerzuelas* (1). Indudablemente el rey de Prusia es parte en esta causa. Pero está de acuerdo con un hombre de Estado, cuyo testimonio no se recusará. En 1759, habiendo dicho el ministro de España que debía haber en el imperio un príncipe bastante fuerte para contener la Casa de Austria, el duque de Choiseul escribió al embajador de Francia en Madrid: «Os confiaré que somos de la misma opinión. Sabemos que la corte de Viena no tiene más fin, más pensamiento, más pasión que la de aplastar al rey de Prusia, y que vería tranquilamente sacrificar á este fin todas las posesiones de sus aliados. Conocemos perfectamente que el rey de Prusia está bastante arruinado y que no nos conviene que lo sea completamente», (2). Hé aquí la confesión del culpable. Está, pues, bien probado que la alianza austriaca fué una obra de impericia y de ligereza, fruto de las intrigas de algunas mujerzuelas.

II

Pitt escribió en 1757 al embajador de Inglaterra cerca de la corte de Berlín, que la alianza austriaca es la más mala que ha amenazado jamás la independencia de los pueblos (3). Es cierto que el primer pensamiento de Maria Teresa no era más que la conquista de la Silesia; pero para apreciar el peligro de la alianza entre las dos grandes potencias militares del continente no hay que considerar únicamente cuáles eran los designios inmediatos

(1) FEDERICO II, *Apología de mi conducta política* (1757). *Obras*, t. XXVII, parte 3.ª, p. 284.

(2) *Carta del 26 de Diciembre de 1759* (FLASSAN, *Hist. de la diplomacia*, t. VI, p. 132).

(3) RAUMER, *Aktenstücke*, t. II, p. 423.

de la reina de Hungría, es preciso ver cuáles habrían sido las consecuencias posibles y aun probables de su política, si hubiere alcanzado su objeto. Siendo embajador en París el conde de Kaunitz, repetía frecuentemente que las grandes potencias, si se ponían de acuerdo, impondrían la ley á la Europa, al paso que, divididas, sus guerras no servían más que para engrandecer los pequeños príncipes. En este sentido fué llamado la unión de las grandes potencias el tratado de 1756 entre la Francia y el Austria (1). Decir que las grandes potencias impondrían la ley á las pequeñas es proclamar el reinado de la fuerza. No falta saber sino á quién aprovechará. Veamos qué hacen Francia y el Austria; esto nos dirá qué hay que esperar de la unión de los fuertes contra los débiles.

El 1.º de Mayo de 1757, Francia y Austria firmaron un tratado de alianza. Este convenio es tan extraño, que por mucho tiempo se dudó si había sido ratificado. En nuestros días se han abierto los archivos á las investigaciones de la ciencia, y la duda se ha disipado, las ratificaciones existen (2). El preámbulo va dirigido contra Federico II, á quien se trata en él casi como á bandolero. Acababa de invadir la Sajonia y la Bohemia para adelantarse á los designios de sus enemigos. Maria Teresa y Luis XV, cuya alianza no tenía más objeto que la ruina de Federico, lo acusan de persistir en su política de usurpación y de no buscar más que el engrandecimiento á expensas de sus vecinos. Francia y el Austria se unían para rechazar la violencia del agresor. Esto no era bastante. No hay más que un medio para asegurar la tranquilidad de Europa: reducir al rey de Prusia á tales límites que no esté en su mano perturbar en el porvenir la tranquilidad pública. Se ponen, pues, en almoneda los Estados de Federico: todos aquellos que tomaran parte en la coalición, se llevarán algún girón; las partes serán proporcionales á los servicios que se prestan á la causa común. Claro está que Maria Teresa vuelve á tomar, ante todo, la Silesia y el condado de Glatz. Se la adjudica, además, el principado de Crossen, en una extensión del país que convenga á la emperatriz, confrontando con sus Estados hereditarios. Esto es proceder con una franqueza admira-

(1) FEDERICO II, *Hist. de la guerra de los siete años*, c. II y III (*Obras*, t. IV, p. 16 y 33).

(2) GARDEN, *Hist. de los tratados*, t. IV, p. 349.—SENZEL, *Geschichte des preussischen Staates*, t. V, p. 38.

ble. ¿Cómo se ha de indemnizar á los príncipes á quienes se desposee? Tomando del rey de Prusia lo que haga falta para indemnizarlos. Á continuación vienen los medios imaginados por las *grandes potencias* para impedir á Federico el turbar la tranquilidad pública. Se trata sencillamente de despojarle: "Francia y el Austria se comprometen á no hacer la paz más que cuando el rey de Prusia se haya visto obligado á ceder, además de la Silesia, el ducado de Magdeburgo, el principado de Halberstadt, el país de Halle, la Pomerania antes sueca, y todo lo que posee de la sucesión de los antiguos duques de Cléves, así como la comarca del alto Güeldre." El tratado llama al reparto de estos despojos á la Suecia, al elector de Sajonia, al elector palatino y á la república de las Provincias Unidas. Hay en él para todas las codicias. Faltaban Francia y los Borbones. María Teresa cedió á Luis XV algunas plazas del Hainaut y de Flandes; pero tuvo cuidado de estipular que esa cesión no tendría lugar sino cuando se la hubiese puesto en posesión de los países que la aseguraba el tratado. El resto de los Países-Bajos se concede á don Felipe, duque de Parma, bajo la misma condición, y además con la cláusula de que los ducados de Parma, de Plasencia y de Guastala se agregarían á la monarquía austriaca.

Se ve, pues, que las *grandes potencias* arreglaban la Europa á expensas del rey de Prusia. Era un proyecto más de reparto, como tantos otros que hubo durante la guerra de sucesión. El que acordaron Francia y Austria tenía más probabilidades de éxito, puesto que todo el continente se coligaba contra un solo príncipe. Así pues, la unión de las grandes potencias conducía á una obra de expoliación. Se comprende con respecto á María Teresa el tratado de 1757, que se vengaba y engrandecía con los despojos de su enemigo; pero no se comprende el papel que Francia consintió en desempeñar. Los intereses más poderosos la llamaban á concentrar sus fuerzas para luchar con la Inglaterra. Dejaba abandonados á sí mismos á los heroicos Canadenses: no daba auxilio alguno á los hombres de genio que podían conquistarle el imperio de las Indias, y sacrificaba sus ejércitos y sus tesoros en la guerra del continente, en beneficio de María Teresa, porque las ventajas que la daba el tratado de 1757 eran irrisorias comparadas con los sacrificios que hacía, y más irrisorias

aún comparadas con el aumento de poder que obtenía la Casa de Austria. Aniquilado el rey de Prusia, ¿quién podía contener las empresas del Austria en Alemania? Ya veremos que aun frente á frente del viejo Fritz, se atrevió José II á codiciar la Baviera: ¿se hubiera atrevido si Prusia no hubiese sido más que un electorado importante? Por de pronto, Austria podía esperar hacer del imperio una realidad. ¿Era este el interés de Francia? ¿Habían combatido Richelieu y Mazarino durante treinta años la Casa de Austria para restaurar el imperio? Es inútil insistir. La política de Francia era digna de la cortesana que la dirigía.

§ III.—El imperio.—Federico.

I

La alianza austriaca comprometía la independencia de los príncipes alemanes, tanto por su objeto inmediato como por las consecuencias que hubiera producido si los aliados hubiesen conseguido sus proyectos. Federico II era el único defensor de lo que se llama la libertad germánica, es decir, la libertad de los príncipes. Si hubiera habido en ellos una chispa de espíritu político, habrían debido reunirse alrededor del rey de Prusia; pero hicieron todo lo contrario; la dieta se decidió contra Federico, y casi todos los príncipes se alistaron bajo las banderas del Austria y del Francia.

Es verdad que las apariencias estaban contra el rey de Prusia. Había invadido la Sajonia en plena paz. Era un violación de las leyes del imperio. Pero Federico sostenía que Austria procuraba su ruina; decía que, aun rompiendo las hostilidades, no hacía más que defender su existencia amenazada por los complots de sus enemigos. Á la cabeza de aquella liga se hallaba la emperatriz. ¿Tenía algún medio legal de obtener justicia contra ella? Si le tenía era culpable. Pero ¿dónde se hallaría un juez imparcial para decidir entre él y María Teresa? Supongamos que fuese reconocido su derecho: ¿habría procedido el emperador contra la emperatriz? ¡La dieta, se dice, era juez imparcial! Vamos á ver lo que eran los príncipes que tenían asiento en la dieta.

Hemos censurado la miserable política de Luis XV. Sin embargo, no debemos hacer de un hombre la víctima expiatoria de una época. Los

príncipes alemanes eran dignos de ser aliados, mejor dicho, mercenarios del sultán que reinaba en el Parque de los ciervos. Tenían siempre en los labios la gran palabra de *libertad germánica*. Cuando se trata con príncipes conviene saber lo que valen las palabras. No es eso difícil respecto á los príncipes del sacro imperio romano. Los historiadores alemanes dicen que no pueden menos de deplorar la vergüenza de su patria, y reprobar la conducta de los que la explotan movidos por el más vil interés (1). Es preciso añadir que aquellas infamias desagradan por otro motivo. Aquellos electores, aquellos príncipes alemanes que hablaban continuamente de patria alemana, estaban todos á sueldo de Francia. ¡Si al menos hubiesen vendido sólo sus personas! Pero vendían sus súbditos, como se vende un rebaño al carnicero. ¡Hubo algunos de ellos que estuvieron á punto de vender á la vez sus tropas á Francia y á Inglaterra! ¿Qué sería si penetrásemos en el interior de las mil y una cortes de Alemania, en que todo era pequeño, excepto la corrupción? (2). ¡Tales eran los defensores de la *libertad germánica*!

II

Federico II era también aficionado á invocar la libertad germánica contra el despotismo austriaco; y, en cierto sentido, podía llamarse el campeón de aquella libertad, si por tal se entiende la independencia de los príncipes. Únicamente debemos añadir que Federico no volvió á tomar las armas contra María Teresa por un espíritu de desinterés caballeresco. Si combatió por la independencia de los príncipes del imperio, fué porque él era el primer interesado, y combatiendo contra el Austria combatía por su propia existencia. El mismo va á decirnos por qué se comprometió en la terrible guerra de los siete años.

La paz de Dresde, por la cual cedió María Teresa definitivamente la Silesia á su formidable adversario, no fué más que una tregua. Mejor dicho, las hostilidades continuaron; si se suspendieron en los campos de batalla, no cesaron un instante en las

intrigas de los gabinetes: "La astucia, el fraude, el artificio eran las armas de que se servía la corte de Viena para malquistar á Prusia con toda Europa y para suscitarla enemigos hasta en los confines del globo." Se celebró un tratado entre la emperatriz de Rusia y la emperatriz reina; en él se decía que la zarina se obligaba á hacer devolver la Silesia al Austria si el rey de Prusia no cumplía la paz de Dresde. La alianza era defensiva en la forma; Federico juzgó, y no sin razón, que era ofensiva en el fondo, porque revelaba la animosidad de María Teresa y su intención bien deliberada de aprovechar la primera ocasión para reconquistar su querida Silesia. No la hubieran faltado pretextos. Federico sabía mejor que nadie que los príncipes encuentran siempre razones para hacer lo que quieren. En este caso, apelar á las armas venía á ser una cuestión de prudencia política: ¿se debía esperar á que el Austria se encontrase en situación favorable para atacarla y despojarla, ó sería mejor tomar la iniciativa, escogiendo el momento y el campo de batalla? Bajo el punto de vista moral, la cuestión no es dudosa. El tratado de las dos emperatrices no manifestaba aún más que intenciones hostiles; pero del dicho al hecho va gran trecho. ¿Es lícito empezar la guerra por simples sospechas? La moral responde que no; la política aconsejaba otra cosa: "Más vale atajar, escribe Federico á Jorge III, que ser atajado." (1). No teniendo en cuenta más que el interés, Federico tenía razón. No se trataba únicamente de volver á quitar la Silesia: María Teresa pensaba en repartir la Prusia. ¿Qué habría sucedido si la guerra no hubiese estallado sino después de la muerte del héroe prusiano? El desmembramiento de la monarquía era en este caso inevitable. Atacando, Federico podía salvar la Prusia, y la salvó. Esperando el ataque, todas las probabilidades estaban contra él. Federico no podía vacilar; invadió la Sajonia.

Cuando se difundió esta noticia en Europa, hubo un clamoreo público contra el héroe prusiano. La corte de Francia declaró que Federico daba á conocer bastante con semejante conducta que ya no respetaba ni las leyes divinas ni las huma-

(1) SCHLOSSER, *Geschichte des XVIII^{ten} Jahrhunderts*, t. III, p. 250.—STENZEL, *Geschichte des preussischen Staates*, t. V, página 26.

(2) SCHLOSSER, *Geschichte des XVIII^{ten} Jahrhunderts*, tomo III, p. 297, 241, 250, 317.

(1) FEDERICO II, *Hist. de la guerra de los siete años*, c. II y III, (Obras, t. IV, p. 10 y 33).—PREUSS, *Friedrich der Grosse*, t. II, página 13.